Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
==========
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INFORME DE ORDEN DE MÉRITO

En dependencias de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego, sitio en la calle Kuanip N°666 de la ciudad de Ushuaia provincia de Tierra del Fuego, se reúnen los miembros de la Comisión Evaluadora, Lic. Maximiliano Tagliapietra y Lic. Daiana Gabriela Machado junto al Dr. Cristian Marcelo Crespo en el marco del llamado de Becas "Estímulo a la gestión innovadora 2022", del Ministerio de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología, a fin de confeccionar el Orden de Mérito correspondiente a dicho llamado.

Todos los estudiantes incluidos en el Orden de Mérito cumplieron con los requisitos formales establecidos en las Bases y Condiciones y presentaron la totalidad de la documentación solicitada.

Para evaluar la prioridad de las postulaciones de todos los estudiantes que se presentaron se tomaron como criterios de evaluación aquellos mencionados en las Bases y Condiciones del llamado, siendo: a) el contenido y coherencia de la propuesta de acción en el Plan de Trabajo, hasta un 70% del puntaje; b) el grado de innovación de la propuesta, hasta un 10% del puntaje; c) la pertinencia de los directores con la propuesta, hasta un 10% del puntaje; d) el promedio y los antecedentes del postulante, hasta un 10% del puntaje.

A continuación, se detalla el Orden de Mérito, siguiendo los criterios antes mencionados, establecidos en las Bases y Condiciones de la convocatoria:

Nombre y apellido	a) Plan de trabajo	b) Grado de innovación	c) Dirección	d) Promedio y antecedentes	TOTAL
Marcela Lopez Fracaro	65	7	10	8	90
Federico Pane	65	7	10	7	89
Oriana Sangiovanni	60	7	10	7	84
Barbara Elizabeth Marquezin	60	10	5	7	82
Nora Ruth Jara	55	7	10	8	80

Firman las/los presentes:

CRESPO, Cristian Marcelo
Director Prov. de Planificación de C. y T.
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
M. E. C. C. y T.

MAXIMILIANO
TAGLIAPIETRA
37444455

Machado Daiana
35885259

Firma y aclaración | Firma y aclaración | Firma y aclaración

Escaneado con CamScanner